

## PRECIOS DE SUSCRICION.

antander, un mes. . . . .	Prs. 2
un trimestre. . . . .	5-25
Provincias, 3 meses. . . . .	5-50
Ultramar, 6 meses. . . . .	26
Extranjero, 6 meses. . . . .	19
Números sueltos, DOS cuartos.	

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

## TRAIDA DE AGUAS

NUEVAS SUSCRICIONES

	Ps. Fs.
Suma anterior. . . . .	34 600
Sres. Perez y Orlizola. . . . .	1 000
D. José V. del Collado, de Méjico. . . . .	500
Antonio Coll y Puig. . . . .	200
Luis Fernandez Roldan. . . . .	100

36 400

(Se continuará.)

## Ecos políticos

Nuestro corresponsal de Madrid ha recogido los siguientes pronósticos que se hacen acerca de las futuras Cortes:

«Es opinion general entre los políticos de todos los matices, que las futuras Cortes han de ser muy abigarradas, especialmente las mayorías, que estarán compuestas de varios grupos con tendencias mas ó menos encontradas, siendo el más numeroso el que acudilla el Sr. Sagasta. Serán jefes de dichos grupos Balaguer, Navarro y Rodrigo, Martinez Campos, Posada Herrera, Alonso Martinez, Vega de Armiño y Lopez Domínguez, que será uno de los que más empujen hacia adelante. Los que con más calor defienden la fusion, creen que esta se consolidará necesariamente en el Parlamento, por lo mismo que las mayorías están divididas en grupos, necesitan vivir muy unidos para conservar el poder y resistir victoriosamente los rudos embates que le prepara una oposicion potente, por su número y por su calidad. A estas apreciaciones contesta un recalitrante constitucional nada afecto á la fusion, que en el caso de una marcada disidencia en la mayoría, lo único que podría suceder es que surgiera una crisis, y que el rey, obrando parlamentariamente, llamara al jefe del grupo más numeroso de la cámara, y le encargase la formacion de un nuevo gabinete, que siendo homogéneo, se habria resuelto la cuestion de una manera satisfactoria. Bajo este supuesto, ciertas gentes que tienen dadas pruebas de su buen sentido político empiezan á hacer tristes augurios respecto á la vida de las próximas Cortes.»

La Prensa Moderna dice que, ni aun quintuplicando el tamaño del periódico, podría publicar todas las quejas electorales que con relacion á los constantes abusos de los confusionistas le remiten de todas partes sus correligionarios.

Lo creemos sin que nos lo juren. Pues si no fuera así, ¿cómo habian de ganar las elecciones los gobiernos impopulares?

Ahora, los que sabiéndolo, se prestan á ser víctimas propiciatorias de esos abusos, que no se quejen.

Ellos tienen la culpa.

De nuestro corresponsal:

«Añoche, hablando en un centro oficial de los trabajos que los conservadores hicieron para recoger firmas de electores, decíase que muchos de estos, á pesar de haber ofrecido su voto, no se creían legalmente obligados á cumplirlo porque hicieron sin reservas mentales; y que por tanto están dispuestos á votar á los candidatos adictos, á quienes particularmente tienen necesidad de guardar atenciones. En otro círculo se confirmó esta noticia, y se aseguraba que este cambio se debe al eficaz celo con que cumplen su mision los agentes reclutadores de la junta directiva constitucional; que no descansan ni perdonan medios para alcanzar el triunfo de sus amigos. De los recursos que ponen en juego, se quejan amargamente los romeristas, los cuales se defienden como gato tripa arriba.»

¿Para cuándo dejan las cargas de caballería los busares de Antequera?

Sobre que el Sr. Balaciart no consigue que le contesten los periódicos radicales, dice El Clamor de la Patria á La Correspondencia:

«Los periódicos á quien alude no tienen que contestar; pero se encierran en un prudente silencio.»

Traslado al órgano progresero de la localidad para que se entere.

Y sentiríamos que le doliera el pupin.

Un periódico llama al general Martinez Campos, la manzana de la discordia del gobierno.

El chiste vale un pitillo;

pero es manzana ó membrillo?

Leemos en La Correspondencia Ilustrada:

«Desiriendo á los deseos de los ultramontanos, nos procuramos á rectificar.»

No hubo tales carneros.

¿Eran flamencas, segun las últimas noticias recibidas?»

¡Flamencas!

¡Vamos, se conoce que D. Carlos es aficionado al canto.

¡Ole por lo bonito!

El Cronista copia la noticia de El Liberal referente á que el Sr. Gomez Ortiz ha sido comisionado por los Sres. Zorrilla y Martos para organizar los comités democráticos-progresistas de los pueblos de la provincia de Santander.

Y añade:

«Lo que no sabemos es si á los comités provinciales agrardarán estos adjuntos creados por la fecunda iniciativa de los Sres. Zorrilla y Martos.»

Es la misma duda que ayer apuntábamos nosotros.

¡Pupin!

Nada dice en su número de ayer el periódico progresista-democrático de la localidad que merezca contestarse.

Lo que hemos dicho nosotros en nuestro número de antes de ayer en pié ha quedado, porque el colega no lo desvirtúa, á pesar de su altisonante fraseología.

Ahora lo que nos importa consignar es que está muy equivocado, pero mucho, el colega, si se figura, como lo dá á entender, que sus apreciaciones sobre nuestra conducta pasada, presente ó venidera nos mortifican en lo más mínimo. Se necesita tener la vanidad por arrosas para creer eso.

Por lo demás, repase el colega su coleccion, ya que á reparar la nuestra nos invita, y verá de parte de quien han nacido las provocaciones. La primera cuestion ha sido la del *Alieni juris*. Es verdad que nosotros hemos dicho que estaba envenenado de su *sapientia*; pero lo hemos dicho acaso *sin ton ni son*? No por cierto; el colega progresista nos autorizó llamándonos ignorantes. Y así son todas las cosas. Tenemos la plena seguridad de que, siempre que hemos escrito alguna frase *expresiva* en nuestra publicacion, ha sido motivada por otra que se nos haya dirigido á nosotros primero.

Si el colega quiere continuar en sus *escaramuzas*, creyen lo que así va á ganar mucho provecho y mucha gloria, continúe hasta el día del juicio por la tarde, en la seguridad de que sus ataques nos tienen y nos tendrán absolutamente sin cuidado, mientras giren en tan insignificantes bagatelas como la de hacernos cargos por lo que, en uso de nuestro derecho, hemos censurado ó hemos dejado de censurar.

Del mismo modo podríamos nosotros atacar al periódico progresista por su mutismo acerca de recientes actos en el seno de la corporacion municipal; y sin embargo ningun cargo le hacemos, porque cada relector de cada periódico es dueño de elegir diariamente los asuntos de que ha de ocuparse con preferencia. De nosotros podemos decir que jamás por la direccion de LA VOZ MONTAÑESA, se nos ha prohibido tratar asuntos de ninguna corporacion administrativa. Con esta declaracion basta para demostrar lo infundado de las apreciaciones que hace de nuestra conducta el periódico progresista.

Y como esto se vá haciendo pesadísimo, como á nada práctico ni provechoso conduce, si no es á dar materia al colega progresista-democrático para llenar diariamente algunas columnas de su publicacion, da nos fin á la polémica por nuestra parte, ofreciendo no añadir una palabra más á lo que hemos dicho.

## Carta de Madrid

Madrid 2 Agosto 1881.

Muy señor mio: No hay periódico de la mañana que no se ocupe con extension y preferentemente de los Consejos de ministros que se celebraron ayer en la Granja apenas hubo llegado al Real Sitio el presidente del Consejo Sr. Sagasta. Unos opinan que fueron tres, otros que cuatro los que se celebraron; como quiera, el hecho es que los ministros estuvieron entre una cosa y otra diez á once horas reunidos, habiendo, por consiguiente, tenido tiempo de sobra para resolver los asuntos pendientes y comunicarse sus recíprocas impresiones.

Cuales hayan sido las unas y las otras no lo sé, y, por lo que observo, hay diversidad de opiniones. Todos, sin embargo, convienen en una cosa que asemeja bastante á la version conservadora, muy amiga de presentar dificultades siquiera no existan más que en su imaginacion como acontecen las más de las veces por no decir siempre. Pero es indudable que de haber estado acordes en todo, no era necesario discusion alguna y no siendo necesario es de suponer, con fundamento, que algunos puntos necesitarian debate animado de resultados del cual saldria luego una inteligencia.

Declaro, sin embargo, á fuer de imparcial, que no sé ni puedo adivinar la materia que fué objeto de debate. Es más: creo que no lo saben ni los que pasan plaza de informados, de todo lo cual infiero que es lógica la discrepancia que se nota en los periódicos al dar cuenta del movimiento político, diré extraordinario que, de re-

sultas de lo de La Granja, de cuyo real sitio se dispone á salir la corte el día 5, se ha notado en Madrid desde las primeras horas de la noche que los corresponsales mandaron telegrama tras telegrama.

En otra cosa hay conformidad: en que todos los ministros estuvieron acordes en dar un voto espontáneo de aprobacion á la conducta observada por el marqués de la Vega en las diferencias que tenemos pendientes. ¡Ha convenido obrar así para que el eco se percibi en la nacion vecina? No lo sé; pero sí debo consignar que este acuerdo, aunque bien recibido del público, ha llamado mucho la atencion por cuanto prueba que el gabinete ha querido robustecer la opinion del ministro de Estado poco propicio á que se desvie la cuestion del terreno en que la ha planteado.

Por lo demás, y aparte el movimiento electoral, diré vertiginoso, que se está operando en todos los hombres políticos y en todas las agrupaciones, otra novedad, procedente de La Granja, trae un periódico muy leído de la mañana: la de que D. Venancio Gonzalez sale á baños encargándose interinamente de la cartera de Gobernacion el Sr. Sagasta, cartera que desempeñará hasta despues de las elecciones. Aunque la tal noticia la he dado yo con dos meses de anticipacion, no por eso es menos extraña.

Si se confirma, es indudable que tiene por móvil la cuestion electoral, al parecer algo más que embrollada; y yo pregunto, aparte del papel desairado que se haria representar á D. Venancio Gonzalez, ¿no argüiria un cambio completo en la decoracion? ¿Cuántos que hoy pasan por candidatos oficiales serian sepultados en el panteon del olvido?

Pero, en fin, dejemos que el enigma se aclare para formar verdadero juicio del nuevo giro que pueden tomar las cosas, y en tanto recomiéndense los centralistas á Santa Rita por si hay necesidad de calmar la desgracia con algun reactivo: que tal se ponen las cosas en Madrid y provincias, que bien puede suceder no tengan sobra de nada. ¡Vaya si es lerdó el Sr. Sagasta!...—F.

## Noticias

## La velada de anoche

Ayer se celebró en el Sardinero la velada que ya habiamos anunciado á nuestros lectores.

Desde las seis de la tarde estuvo lleno de gente aquel delicioso sitio; en la plazoleta que se extiende ante el *Gran Hotel*, se paseaban elegantísimas señoras, acaparando sobre los costosos trajes que vestían, el polvo que, convertido en blanquecina niebla subía á las altas regiones, como si quisiera pelir á las nubes el riego que tanta falta hace en los concurridísimos paseos del Sardinero.

A muchas personas oímos lamentarse de que las veladas que en años anteriores se han verificado con verdadera brillantez, carezcan en el año presente de los encantos de que las rodearon en un tiempo, no siendo la colonia veraniega la que menos extrañaba la poca atencion que ha merecido á nuestro ayuntamiento, una fiesta que siempre habia tenido atractivos mayores que los que anoche poseía.

La banda del regimiento de Luzon, interpretó bonitas piezas que distrajeron á los numerosos concurrentes. A las nueve se dió principio á la funcion de fuegos artificiales, que habian sido colocados en la loma que separa la primera playa de la segunda.

Hasta dicha hora el tranvia y los coches de plaza, no cesaron un momento de conducir centenares de personas que se diseminaban por aquellos pintorescos parajes, bañados anoche por la luz de una luna clarísima.

Los fuegos artificiales produjeron un bonito efecto; terminados que fueron, abrió sus puertas el *Casino del Sardinero* y empezó un delicioso baile que tenia el aliciente de que la orquesta la constituian los señores profesores del sexteto; por consiguiente, es inútil que digamos nada acerca del mérito y buena ejecucion de los bailables que interpretaron.

El salon del *Casino*, completamente iluminado y favorecido por innumerables bellezas, ofrecia un aspecto deslumbrador.

Reinaba en aquel precioso recinto una atmósfera de buen tono, sin llegar á la etiqueta exagerada, y de cordial franqueza, si traspasar los límites de la educacion, que encantaba.

Tan agradable fiesta se prolongó hasta las doce de la noche, y cuando esta hora llegó, todos nos alejamos pesarosos de que el tiempo, tomando parte en nuestros placeres, no detuviera en algunas ocasiones su paso fugitivo.

Con el mayor gusto citariamos en esta ligera reseña los nombres de las señoritas que honraron el baile con su presencia, pero las que en este momento recordamos son tantas, y todas igualmente dignas de ser mencionadas por su belleza y su elegancia, que con pesar renunciamos á ello.

Es indudable, y en esto habrá conformidad de pareceres entre todos los concurrentes, que el baile celebrado anoche en el *Casino*, fué magnífico.

Y además, casi fué la única fiesta que dió carácter de tal á la velada.

De bote en bote, como suele decirse, estaba el elegante salon del *Casino del Sardinero*, ayer por la tarde, durante la celebracion del concierto.

Las obras musicales que figuraban en el programa fueron interpretadas magistralmente por los profesores que dirige el maestro Arche.

Especialmente les proporcionó una ovacion tan grande como merecida la ejecucion de la *Danza Macabra*, que fué repetida cediendo á las prolongadas instancias del público.

Los conciertos del *Casino* constituyen un bello espectáculo, que ninguna persona de buen gusto deja de presenciar; sirva la animacion que en todos ellos reina y los triunfos que continuamente consiguen, de estímulo y premio á la vez, á los profesores del sexteto que allí funciona.

Por la seccion de intervencion de la administracion económica, negociado de cargas de justicia, se avisa que, debiendo satisfacerse en la Caja de la misma á los perceptores que hayan acreditado su derecho en forma legal, las asignaciones correspondientes al segundo semestre del presupuesto de 1880-81, vencido en fin de Junio último, pueden presentarse á percibirlos hasta el día 23 del actual, en que quedará cerrada la respectiva nómina.

Los que cobren por medio de apoderados, procurarán que estos estén provistos de las fes de vida de los interesados para evitar entorpecimientos.

## En el ayuntamiento

Insuficiente era el espacioso salon de sesiones de la casa consistorial, para contener al público que acudió anoche anhelante de presenciar la sesion de nuestro municipio.

Y era natural ese anhelo; habia gran curiosidad por conocer el epílogo de los personalísimos incidentes surgidos en la sesion anterior.

En suma, que el auditorio era numeroso, la espectacion grande y más grande aun el calor que reinaba en la anchurosa sala donde se confeccionan á la luz de la discusion, los proyectos trascendentales, las mejoras convenientes, los acuerdos útiles que para bien del pueblo santanderino vemos continuamente nacer del seno de nuestro ayuntamiento, el cual, segun tenemos todos ocasion de apreciar, sigue impertérrito con la mayor unidad de accion, por la senda que conduce á nuestra regeneracion moral y material, sin pararse en cosas de poca entidad, y sin perder el tiempo ocupán lose en lo que solo á las personalidades concejiles importa dilucidar.

Estos elogios no son innecesarios; y en prueba de ello, ahí están las dos ó tres últimas sesiones del municipio que no os dejarán mentir.

Censurábamos continuamente á los ayuntamientos anteriores, porque no celebraban las sesiones ordinarias por falta de concejales; ahora, á Dios gracias, la mayor parte de los ediles concurren á las juntas... pero nada más!

La sesion de anoche empezó por donde empiezan todas, con la lectura del acta de la anterior.

Hizose así, en efecto; pero al terminar el señor secretario la lectura del acta, dió principio una animada discusion, en la que tomaron parte todos ó casi todos los concejales congregados.

¿Para qué, ni cómo hacer mencion de todo lo que allí se dijo?

El acta fué protestada, por que, segun dijeron, no era exacta en varios puntos que se referian al incidente que motivó en la sesion del 28 del pasado la salida del Sr. Montalvo del salon, en obediencia á una orden del señor presidente.

El Sr. Villa Ceballos manifestó diferentes veces que no habia lugar á otra cosa que á la votacion del acta en general.

Algunos señores se opusieron á esto, mirando cada cual la cuestion bajo un punto de vista distinto, y embarzose, en fin, la marcha de la discusion hasta el extremo de que entonces hubiera estado perfectamente aplicada cierta palabra con que el concejal Sr. Alonso calificó un debate sostenido en otra sesion no lejana.

Hablaron muchos para *cuestiones de orden* sin que el orden se diese por aludido; leyéronse varios artículos de la ley municipal y del reglamento, quiso abstenerse de votar el Sr. Colongues y ocurrieron otras muchas cosas que por la rapidez con que sucedieron y la mucha gente que en el salon se hallaba, no pudimos presenciar tal como hubiéramos querido.

A las ocho y media de la noche habia dado principio la sesion y hasta despues de una hora larga, no pudo someterse á votacion la aprobacion del acta.

Puesta por fin á votacion resultó desaprobada, por 15 votos contra 9 segun creemos.

Nos figurábamos que despues de la desaprobacion

ción del acta se suspendería la sesión, pero después se presentó una proposición que fué apoyada por el Sr. Colongues, pidiendo la asistencia de un taquígrafo á las sesiones del municipio.

Fué tomada en consideración, y aun nos parece que con el carácter de urgente, la proposición referida.

Ignoramos si este asunto tendrá alguna relación, con la no aprobación del acta, pero sí debe tenerla, cuando tan inmediatamente se deliberó sobre él.

En este momento abandonamos el salón donde era insufrible la atmósfera que reinaba.

Más tarde supimos que se levantó la sesión acto continuo.

Leemos en los periódicos de Madrid:

«En París se ha constituido una compañía con un capital de un millón quinientos mil francos para explotar las minas de sulfato y carbonato de plomo de Puente-Viesgo (Santander). Componen el consejo de administración personas muy respetadas y muy conocidas en la capital de Francia, tanto en la banca como en la ciencia.»

Esta noche tendrá lugar en los magníficos jardines del Reganche, un *Baile Campestre*, que indudablemente estará tan animado como los anteriores.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que la empresa *La Corconera*, ha tenido el buen acierto de disponer con motivo de la serenata marítima que tendrá lugar en la bahía, que el domingo por la noche sus vapores admitan á los pasajeros que deseen asistir á dicha serenata, mediante el pago de la cantidad establecida en otras ocasiones para fiestas análogas.

Como ya anunciamos á nuestros lectores, la comisión de ferias del ayuntamiento ha trasladado al sábado próximo la velada que debiera celebrarse el domingo en la playa de la Magdalena.

A dicha velada asistirá la banda del regimiento de Luzon, que interpretará algunas piezas musicales, y se celebrará una bonita función de fuegos artificiales, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Dos disparos de mortero de fuerte detonación.
- 2.º Doce cohetes de dos y tres tiros.
- 3.º Treinta y seis voladores de diferentes clases.
- 4.º La estrella de sorpresa.
- 5.º La rosa italiana.
- 6.º El nudo gordiano.
- 7.º La caprichosa.
- 8.º Los caduceos.
- 9.º El combate de dos mariposas.
- 10.º La fuente de partición.
- 11.º Salida de cuatro coronas volantes.
- 12.º Dos baterías de canchales romanos formarán un bonito bombardeo.
- 13.º La Salamandra persiguiendo á una Mariposa que vuela delante; y terminará con la aparición de un gran estrellon de fuegos chinosos.
- 14.º Iluminación de luces de bengala.
- 15.º Ramillete final de multitud de voladores.

## Carta de Comillas

3 de Agosto de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mío: Aprovecho este momento de descanso para suministrar á V. algunos pormenores relacionados con el próximo acontecimiento de la venida de la real familia, que hará su entrada en Comillas en la tarde del 6.

Los arcos triunfales erigidos para el acto del recibimiento, quedarán definitivamente terminados mañana.

El primer arco se fijó en lo que llaman «Venta de la Vega», terreno ya perteneciente al distrito municipal de Ruiloba que, como obra costeada por la Compañía francesa de minas, está formada con materiales de calamina y atributos —bastante bien combinados— de esta industria minera.

En el segundo que se ha fijado en el Puente Portillo, ó sea, en la línea divisoria de este ayuntamiento, está representada la marina y es una verdadera obra de arte, por el concienzudo y artístico pensamiento que predominó en su formación. Este monumento es además admirable por sus detalles acabados, y de un sorprendente efecto por la circunstancia de estar bañados los muros de su base por las aguas del mar.

A la entrada del pueblo se halla colocado el tercer arco, que es una alegoría de la labranza.

El cuarto, fijado á pocos metros de la casa que habitarán los reyes, es un arco sencillo pero curiosamente adornado con arbustos, árgomas y semillas del monte Corona.

Pero el que llena los deseos de la más artística exigencia y buen gusto, es el quinto arco colocado junto las primeras casas de la salida del pueblo por la parte de San Vicente de la Barquera, que es una perfecta y viva alegoría de la industria agrícola de este pobre país, que no produce más que maíz y yerba. Su principal armazón la constituyen las pajaes y está adornado de trofeos curiosísimos. El croquis de este arco y el de los atributos de la marina, se debió á la iniciativa y buen gusto del Sr. Cascante (Barcelona).

Además, en la plazuela de San Pedro está co-

locada sobre un sencillo pedestal de regular altura, una de las lanchas pescaloras de este puerto, que con las pinturas de que ha sido adornada, tiene todos los visos de una góndola perfeccionada, por supuesto, ya que la forma de su construcción no puede confundirse con aquellas otras embarcaciones venecianas.

En la plazuela de Ibañez está levantado un templete con una armazón de los más rústicos atributos de la labranza, donde se piensa colocar una yunta de bueyes, que será difícil distinguirlos de los naturales. Esta es también otra de las obras de arte.

El comercio se ha visto obligado á desistir del pensamiento de levantar un arco que tenían proyectado en las inmediaciones de la iglesia y sitio de la alameda pública, por falta de medios personales y materiales, pues los muchos preparativos que hay en planta lo tienen absorbido todo.

El ayuntamiento por su parte y en cuanto le es permitido en la estrechez de sus recursos, tiene preparado también su plan de festejos y adornada ya la carrera con gallardetes, guirnaldas y flores, que ofrecen un lucido aspecto, y ha conseguido, á fuerza de fuerzas, que la gran mayoría de las casas y paredes de las huertas se blanquearan exteriormente. Anoche llegó el acreditado pirotécnico Sr. Alonso, de Palencia, provisto de los preparativos necesarios para amenizar los festejos con fuegos artificiales, que es probable se quemarán en la plaza consistorial. Los danzantes y las cantoras están actualmente ensayando y no dejarán de lucir su papel en aquella solemnidad; y hay preparados, en fin, otra variedad de entretenimientos de un orden secundario, que sería prolijo describir.

Hoy ha llegado la música del regimiento de infantería de Burgos, compuesta de 44 individuos. Mañana se esperan 66 guardias civiles de infantería y caballería, y el viernes 44 alabarderos con 8 jefes, sin contar los 39 individuos de maestranza que están aquí desde el día 27 del pasado Julio, ocupados en la construcción de la caseta de baños de las infantas, que toca ya á su terminación.

Esta aglomeración de fuerzas militares en un queblo de tan reducido vecindario, tiene preocupada la atención del ayuntamiento, que no encuentra medios para facilitar alojamientos, porque la afluencia de gentes que ha acudido á esta ciudad de un mes á esta parte es de tal consideración, que las casas se encuentran materialmente atestadas, dándose el caso de tener que convertirse en muchas de ellas las cocinas en dormitorios, y el señor gobernador civil ha teleografiado prometiendo enviar tiendas de campaña.

Anoche se hicieron las primeras pruebas con satisfactorio resultado de la luz eléctrica que el señor Lopez costeará en número de 10 á 12 focos, durante la permanencia de la real familia en esta localidad, para lo cual ha hecho venir de Barcelona el servicio necesario de personal y material que le cuesta algunos miles de pesos. Es imposible describir el sorprendente efecto que producirán las luces combinadas con previsora maestría por todo el largo espacio que ocupa el parque del señor marques.

El lujo y la magnificencia con que se han decorado las casas que habrá de habitar la real familia, excede á toda ponderación; de París y de Barcelona han venido los más afamados artistas tapiceros, que han convertido aquellas casas (que eran ya muy buenas) en verdaderas y encantadoras régias moradas. El parque, dentro del cual se hallan situados estos edificios, representa una verdadera maravilla y los jardineros españoles y franceses han hecho caprichos en plantas y paseos de mejor gusto.

El inteligente telegrafista D. Francisco Lamas, ha llegado anteayer en comisión á montar la estación telegráfica especial para la real casa y mañana probablemente dejará terminados sus trabajos.

Mañana continuaré relacionando á V. mucho de lo que he omitido por falta de tiempo para ir recordándolo.—W. V.

## Desde Paris

### Las víctimas del 2 de Diciembre

En el *Journal Officiel* ha aparecido la ley que acuerda las indemnizaciones á las víctimas del 2 de Diciembre.

Por los términos de la ley se repartirán seis millones de francos todos los años.

Los que se crean con derecho á indemnización, sea como deportados, sea como parientes de los deportados, deberán, en el término de dos meses á contar desde el 1.º de Agosto, dirigir sus solicitudes al prefecto del departamento en que residían en la época que fueron atropellados.

Se va á instituir inmediatamente una comisión para examinar los expedientes y comprobar las demandas. La comisión debe estar compuesta del prefecto, tres miembros del Consejo general escogidos por él, y tres delegados nombrados por los deportados ó los que, á su efecto, tengan derecho.

Además, una comisión general de repartición, establecida en el ministerio del Interior, estará encargada de hacer el trabajo de clasificación, y de centralizar los trabajos de las comisiones provinciales, á fin de que no pase la suma de las in-

demnizaciones otorgadas de la cifra de seis millones fijada por la ley.

Las personas cuyas demandas hayan sido definitivamente admitidas, podrán obtener empleos segun sus aptitudes, de perceptores, estanqueros, etcétera, sin que les alcance el límite de edad, y sin dejar por esto su indemnización.

Las rentas vitalicias que se acuerden comenzarán á correr para todos los interesados desde el 1.º de Julio último.

### Los restos del imperio

Once diputados bonapartistas han creído poder permitirse la inocente distracción de relactar un manifiesto electoral destinado á conmover profundamente las masas.

Se pronuncia por la revisión de la Constitución en el sentido napoleónico, es decir, plebiscitario.

Han tomado el nombre de «Comité revisionario napoleónico».

Jerónimo Bonaparte, llamado príncipe Napoleón, se adhirió al comité en una carta que le ha dirigido.

Declara que le importa poco el nombre y la forma del gobierno, siempre que el sea el jefe.

No oculta sus ideas autoritarias.

«El gobierno, dice, es «dominar» los partidos y no sujetarse á ellos.

Esto quiere decir en buen francés que el deber de un gobierno es imponer su voluntad, y no someterse á la del país.

Razon por la que toma como por divisa este mote: «todo para el pueblo y por el pueblo.»

Si Jerónimo Napoleón se imagina que va á producir impresión favorable en el espíritu del pueblo, se engaña á sí mismo, ni más ni menos que la paciente majestad *in partibus*, conocida con el nombre de conde de Chambord.

El imperio y el derecho divino están muertas.

Que sueñen los pretendientes restauradores, están en su derecho. Es un pasatiempo como otro cualquiera, y bien inofensivo.

«El porvenir, pretende Napoleón Bonaparte, probará que no se borran del corazón del pueblo francés los recuerdos de un pasado que fué tan glorioso, tan grande, con Napoleón I, y tan próximo con Napoleón III.

Si Bonaparte cree sinceramente una sola palabra de lo que dice, si está realmente persuadido de que el porvenir probará á Europa asombrada que el pueblo francés ama siempre á los Napoleones, es un imbécil, pero á nosotros nos importa poco que abrigue estas ilusiones.

### Retirada de M. Rouher

En el momento mismo que el príncipe Gerónimo dice que todo vá muy bien, el vice-emperador declara que todo vá muy mal. Y para no tener su parte en la derrota se retira prudentemente de la política.

Esta idea no es de hoy, ya la tuvo cuando el desastroso fin del pequeño príncipe, muerto por los zulus. Sus amigos se lo quitaron entonces de la cabeza, pero ahora lo ha hecho resueltamente.

### Una epidemia

La casa de educación de la Legion de Honor, en S. Denis, ha sido tan cruelmente atacada por la difteria, que en la semana última ha ocasionado la muerte á tres niños de diez á doce años y á una sirvienta. Desde que se reorganizó la casa en 1871, no habia ocurrido ningun incidente de ese genero.

Desgraciadamente hay enfermelades que burulan todas las previsiones. El crup es la más terrible de todas. Con él, toda medida preventiva es inútil.

El único remedio es separar los niños, dispersarlos, en cuanto se declara la enfermedad, y así se va hecho en S. Denis inmediatamente.

Por iniciativa del médico presidente; doctor Leroy des Barres, se ha evacuado al momento el colegio.

Hoy no quedan en el colegio de la Legion de Honor de S. Denis más que unas cuantas señoras y el personal necesario para el servicio.

Por orden del general Farre, gran canciller de la orden, se ha instituido una comisión médica, á cuyo frente se encuentra el profesor Bouchardat, con objeto de estudiar los orígenes y la marcha del contagio.

El resultado de sus investigaciones se publicará en los periódicos.

Entre tanto, se han comenzado grandes trabajos de saneamiento y desinfección en toda la extensión del edificio.

### Un proceso curioso

Se habla estos dias de un proceso que probablemente será juzgado con la puerta cerrada.

Se trata de la demanda en nulidad de matrimonio entablada por la condesa de San Antonio contra su joven esposo, hijo del general Serrano.

Se hacen mil comentarios propósito de este intentado proceso. Nosotros conocemos algo la verdad, y creemos que la condesa tiene sobrada y perfecto derecho para llevarlo adelante. No hay cambio de sexo, como aseguran varios periódicos; lo que hay es que el joven esposo no ha podido cumplir con los deberes matrimoniales, y no es justo que la señorita, porque, segun parece, así podemos llamarla todavía, sacrifique su vida á un hombre que, si conocía su estado, ha cometido un crimen, y si no le conocía, se ve imposibilitado para cumplir los preceptos del decálogo: «crescite et multiplicamini et replete terram.»

No sabemos si los tribunales franceses se declararán competentes en este caso, puesto que los jóvenes esposos son extranjeros.  
Paris 2 de Agosto de 1881.—C. L.

## Comunicado

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mío: He visto en el periódico que usted dirige tan dignamente comunicado, al que contesto.

En la Exposición que acaba de terminar asistieron tres potrancas de dos años de bastante mérito, y siendo los premios dos, se dieron, muy de acuerdo con mis dignos compañeros, á los de mejor raza, alzada y condiciones para el fomento y exagerado lo que dice el comunicante, puesto que no siendo articulares, no son trasmisibles á la generación. Tanto esto como lo demás que dejaba presente á la clasificación; y por fin, siendo ya estado más acertado al ocuparse de un asunto

Desde que inauguró la Exposición nuestra capital de Santander he sido nombrado para el jurado, asistiendo todos los años, y por este motivo jacerlo como ganadero para que optase á algun premio. Este año presentó un sobrino mio una potra de todas condiciones buenas, de raza andaluza, y llevó el premio; se le concedieron mis asociados, y muy particularmente el señor conde de Mansilla, por considerar que no podía tener competencia con las presentes, por cuya circunstancia puede el Sr. Vierna suspender susceptibilidades que no usa la delicadeza del que suscribe. Tenga V., señor director, la amabilidad de insertar en su periódico tan ilustrado estas líneas, de lo que le será siempre grato su afectísimo S. Q. B. S. M.—Pedro Macío Cobo.  
Solares 3 de Agosto de 1881.

## Pacotilla

El órgano progresero parece que lleva á mal que el númen pacotillero no haya soltado un tintero al Congreso provincial!

Memoria más desdichada que la mia, no la esperes; pues recuerdo, y no me agrada, que tampoco he dicho nada de la catedral de Amberes!

Para no hacer más el bú con esas disputas hueras que alegran á Belcebú, mánlame una nota tú y hablaré de lo que quieras!

De tu talento fecundo espero lo hagas así y verás qué tremebundo! ¿A qué he venido yo al mundo si no á darte gusto á tí?

Dispuesto á servirte estoy de muy buenísima gana, y á demostrártelo voy. Conque, nada, dime hoy de qué he de escribir mañana!

Ya que por ello te inquietas será á tus órdenes fiel y habrá concordias completas. ¡Vaya, salud y pesetas y afectos á don Manuel!

En la plazuela de la Dársena han colocado las dos columnas que se ponen á la entrada de la Alameda Segunda durante los dias de ferias. Ambas columnas han sido situadas frente al gobierno civil, de manera que queda en medio de las dos el edificio.

Con ese aparato externo, sin más ornamentaciones, parece que está el gobierno jentre dos admiraciones!

Antes de ayer salió de la cárcel un individuo despues de sufrir una condena de un año y un dia.

Y ayer robó cinco libras de algodón á una pa-siega.

Se conoce que el hombre estaba bien en la cárcel y le ha contrariado que le suelten.

De seguro que si le preguntan:—¿Por qué ha robado usted algodón? contestará:—¡Toma! Por robar algo!

Entre los fuegos que se quemarán mañana en la Magdalena, hay uno que se titula *El Nudo gordiano*.

Así podrá decir Eugenio Sellés:—Mi drama no ha sido puesto en música, pero ha sido puesto en pólvora!

Una de las noches pasadas fue robada en Liérganes la mesa de la administración del balneario. No se sabe quienes hayan sido los ladrones.

Probablemente los cien duros que había dentro del cajón. Porque no han sido habidos.

Se ha dado orden á este gobierno de provincia para capturar á un súbdito francés, acusado de falsificación y quiebra.

Viéndose el hombre en apuro tras de cometer la hazaña, obró con juicio maduro; pues ¿dónde está el más seguro que en España?

Anoche se celebró la velada en el Sardinero. Hubo fuegos artificiales. Música de Luzon. Baile en el Casino. Y además... tran-vía!

Estuvo aquel lugar muy delicioso fresco, apacible, encantador y hermoso; pero qué ingrátitud! La sombrerera con un mal farolillo tan siquiera! ¡Válgame Dios, señor, cuántos quebrantos pasa la sombrerera de don Santos!

Se han escapado de la cárcel de Sahagun siete presos. De la de Souzoles, dos. De la de Huelma (Jaen) otros dos, y van once. Y de la de Madrid cuatro, y van quince. Quince presos fugados en una semana! Vámonos, eso es que han salido á veranear, probablemente. Ya volverán despues de tomar los baños.

De una correspondencia de la Granja: «Primera carrera: 700 metros.—Premio consistente en un cronómetro remontoir. Tomaron parte cinco caballos; ganó el premio el Sr. Daniel Rambla, cerrando la carrera el Sr. Escobar.»

Ahora sí que creo que con las carreras de caballos se fomenta la raza! Al conde de Toreno desagravio. ¡Le creí sin cacú nen y es un sábio!

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

### Madrid 4 (9-50 n.)

Los ministros irán mañana á Villalba á despedir á la familia real, que saldrá á última hora para Santander.

### Madrid 5 (2-4 m.)

El Papa se halla enfermo. Han celebrado una conferencia los emperadores de Austria y Alemania. Gambetta es objeto del mayor entusiasmo en su viaje por los departamentos.

Fabra.

## Banca y Comercio

### Madrid 4 (10-20 n.)

Acciones del Banco de España . . . 408-00.  
Billetes hipotecarios de Cuba . . . 100-70.  
Cambio sobre Londres . . . 48-25.  
Cambio sobre París . . . 5-03

### New-York Julio 1.º

Cambio sobre Londres . . . 4-81 3/4.  
Id. id. París . . . 5-21 1/4.

## ALCANCES TELEGRÁFICOS

### Habana Julio 31.

Azúcar centrifuga 96 por 100 . . . 10 reales.  
Id. mascabado . . . 8 "  
Cambio sobre Londres . . . 19 3/4 "

### Paris Julio 2.

Espíritus primera calidad.—Calma.  
Disponible . . . 62-50.  
Corriente mes. . . 62-75.  
Setiembre . . . 62-25.  
Cuatro últimos meses . . . 61-25.  
Cuatro primeros meses . . . 60-75.  
Harinas 8 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.  
Disponibles . . . 67-75 y 50.  
Corriente mes. . . 67-60 y 75.  
Harinas 9 marcas, saco de 159 kilos neto, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.  
Setiembre . . . 63-75 y 64.  
Cuatro últimos meses . . . 63-35.  
Para el 4 de Noviembre . . . 63-10.  
Harinas superiores, saco de 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1/2 por 100.—Calma.  
Disponibles . . . 40-50.  
Corriente mes. . . 40-50.  
Harinas para el consumo, los 159 kilos, tela devuelta al contado . . . 63-69.  
Trigos, los 100 kilos netos.—Calma.  
Corriente mes. . . 28-60.  
Para Setiembre . . . 29-10.  
Cuatro últimos meses . . . 29-10.  
Para el 4 de Noviembre . . . 29-10.  
Centeno, los 100 kilos netos.—Calma.  
Corriente mes. . . 19-75.  
Para Setiembre . . . 20-00.  
Cuatro últimos meses . . . 19-75.  
Para el 4 de Noviembre . . . 19-75 y 85.  
Azúcar blanca número 3, los 100 kilos netos, tela perdida, descuento 1 por 100.—En baja.  
Disponibles . . . 83-00.  
Corriente mes. . . 76-25 y 76.  
Para Setiembre . . . 66-00.  
Para el 4 de Octubre . . . 63 y 63-25.

### Havre Agosto 2.

Cafés.—Precios muy firmes.—Se han vendido:  
300 sacos Haití . . . 50 k. 61-50 á 68-00.  
700 id. Santos (sin lavar) . . . 63-00 á 65-00.  
220 id. Petit-Goave . . . 66-30.  
320 id. Cap. . . 64-00.  
730 id. Haití St. Marc. . . 71-00.  
150 id. Haití-Jacmel . . . 64-00.  
700 id. Guatemala . . . 78-00 á 83-00.

### Amberes Agosto 2.

Petróleo.—En baja.  
Disponibles . . . 18-50.  
Corriente mes. . . 18-50.  
Para Setiembre . . . 18-75.  
Cuatro últimos meses . . . 19-50.  
Azúcar.—Calma.  
Disponibles . . . 59-00.  
Para 3 de Octubre . . . 52-50.  
Cafés.—Firmes.—Se han vendido:  
70 sacos Santos, de 0-27 á 0-32, y 263 id. Haití, de 0-34 á 0-35 1/4 el 112 kilo.

### New-York Julio 1.º

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 4-90 á 5-10 dolla.s.  
Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-58 dollars.  
Trigo rojo de invierno, el bushel:  
Disponibles . . . 1-25 1/2.  
Corriente mes. . . 1-25 3/4.  
Setiembre . . . 1-23.  
Octubre . . . 1-30.  
Azúcar mascabado número 12. . . 0-07 5/8.

## SANTANDER

### MERCADOS DE LOS DIAS 3 Y 4 DE AGOSTO.

Siguen las harinas, así como el aguardiente y café, sin ventas que publicar.  
Ayer se realizaron 200 cajas de azúcar, cuyas clases hemos oido calificar de casi-blanquillas, reservándose, como de costumbre, el precio. Dichas 200 cajas proceden de las importadas por el vapor-correo Antonio Lopez, de la Habana, y nos aseguran que otras 200 cajas de la misma procedencia seguirán en dicho vapor para Cádiz.  
También se han vendido 100 sacos cacao Guayaquil á

36 pesos quintal, según creen los mejor informados.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

### ENTRADOS.

Vapor Cotelino, 35 es., c. Ulibarrí, de Castro-Urdiales con 554 bultos conservas á la orden.  
Patache Telégrafo, 27 ts., c. Abello, de Bilbao con 23.000 kilógs. corteza á la orden.  
Vapor Sofía, 150 ts., c. Echevarría, de Gijón con 24 cajas vidrio y 362 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 337 id. id. á D. T. Gomez; 116 id. id. á los Sres. Echegaray y compañía; 1.200 id. id. á D. F. Larrañaga; 300 chaos, 32 barricas y 4 cajas zinc á la Compañía Asturiana y otros efectos para varios.  
Patache Remedios, 36 ts., c. Sanchez, de Gijón con 64.000 kilógramos carbon á la orden.  
Vapor Pelayo, 125 ts., c. Benguria, de Bilbao con varios efectos.  
Lanchon Jóven Alfredo, 31 ts., c. Acarregui, de Bayona con 8.286 tablas á D. A. Galland.  
Vapor Marie, 567 ts., c. Farril, de Burdeos con 10 bultos quicalla y ferretería á los Sres. Ubierna y Fernandez; 5 cajas vino á D. V. Gonzalez; 31 id. coñac á D. G. de Toca; 10 id. hojas de lata á D. A. Jacquot; 18.607 maderas á D. A. Galland, y otros efectos para varios.

### DESPACHADOS.

Goleta Dolen, 87 ts., c. Nilsen, para Aalesund en lastre.  
Bergantín-goleta Tiphena, 197 ts., c. Raddai, para Newport con 300.000 kilógs. de mineral de hierro.  
Vapor Coruña, 1.100 ts., c. Dominguez, para Barcelona con varias efectos.

### UNA COSA INDISPENSABLE.—EL VIAJERO

que vá provisto de las Píldoras Azucaradas de Bristol, está armado contra las enfermedades del estómago, del hígado y del vientre, comunes á todos los climas. Lo primero que se debe hacer, en caso de un ataque bilioso, es vaciar el vientre. Las Píldoras Azucaradas de Bristol lo hacen con tanta rapidez como suavidad. Limpian, suavizan y sanan. Durante su operacion nunca se experimentan los dolores agudos, punzantes y espasmódicos que acompañan á la accion de los cárticos minerales. Son absolutamente necesarias para la dispepsia, almorranas, afeccion del hígado, jaqueca, supresion, vértigos, cólicos y acidez del estómago, y ningún medicamento conocido puede reemplazarlas. En todos los casos que la enfermedad proviene de la impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.  
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SE ARRIENDA Ó VENDE LA FABRICA DE HARINAS LA DOMINICA, mixta de agua y vapor, sita en Santurde de Reinosa, sobre el Besaá, libre de todo gravámen. Para informes, á su dueño D. Cosme de Urquiano, en dicho Santurde ó en Búrgos. 621

OBJETO DE MÁRMOL DE FLORENCIA.—Blanca, 34.—Últimos días de venta.—Las personas que deseen hacerse de objetos de verdadero mérito, acudan á indicado establecimiento, pues debiendo ausentarse su dueño se hace gran rebaja de precios. Como esta ocasion ninguna.—Blanca, 34.

## Al Comercio

Habiendo sido nombrado en acto de conciliacion liquidador de la casa que giraba bajo la razon social de PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO, en union de D. Gerardo Ferreira, creo de mi deber ponerlo en conocimiento del comercio, á fin de que sepa que desde esta fecha no tendrá validez ninguna operacion que pudiera hacerse por el D. Ruperto Gomez Esconría, ya que mi representado D. Benito Fernandez Regatillo está separado de la casa en liquidacion. Santander 28 Julio 1881.—Simon Fernandez Regatillo.

EL ESTABLECIMIENTO ABIERTO EN LA CAJILLA de Colon, perteneciente á don Simon Fernandez Regatillo, está llamando la atencion por su concurrencia, y no nos estraña si se tiene en cuenta que es un establecimiento surtido de todos los mejores géneros con un servicio completo y colocado á la altura de su buen nombre, de su primitivo fundador don Bernardo Fernandez Regatillo.

BIZCOCHOS OLLIVIER.—Véase el anuncio.

SE DESEA UNA CRIATURA PARA EN CASA. Leche fresca y entera. Calle de Búrgos, núms. 22 y 24, guardilla.

OCCASION.—SE VENDE UN CARRITO CON BURRO y arreos para carro. Administracion de loterías, núm. 7, Rivera informarán.

VENTA EN VALLADOLID.—A VOLUNTAD DE su dueño, y en muy buenas condiciones para el comprador, se vende en pública y extrajudicial subasta, una magnífica finca situada en el casco de dicha poblacion y calle de San Bartolomé, números 1, 14, 16 y 18.

Dicha finca se compone de cuatro casas, un salto de agua de la fuerza de 16 caballos, grandes locales para talleres, lavadero público, una bonita huerta con riego por el pie, un soto con varios manantiales de agua potable, que surten á los lavaderos, y un prado. Por sus buenas condiciones é inmenso terreno, es susceptible para establecer una gran industria, así como tambien se cede la serrería mecánica que en la misma hay establecida.

El remate tendrá lugar en Valladolid el dia 7 de Agosto, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Victor G. Marqués, calle de la Obra, número 9.

Para mas pormenores dirigirse á dicho notario ó á la Sra. Viuda de Soler, propietaria de la finca que habita en la misma. 12-10

## Nuevos baños flotantes

Están abiertos al servicio del público desde esta fecha. Baños de mar. Idem calientes, en filas de mármol, Idem de algas. Duchas: ESCUELA DE NATACION. 10-0

INTERESANTE.—EN CONDICIONES VENTAJOSAS para el comprador, se traspasa un establecimiento de vinos y aguardientes, á causa de retirarse el que le venia representando durante diez siete años. Informarán en esta imprenta.

FINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS Y FIARMónicas ó Sinfonías. San José, 10, piso 3.º

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS SULFURADAS termales de Alceda.—El más concurrido de España, el manantial más abundante y prodigioso que ha descubierto la ciencia; con bañeras de mármol y con los aparatos hidroterápicos más modernos, habiéndose terminado la magnífica galería que, unida á las anteriores, proporciona al bañista mucha comodidad y desahogo, y en el que miles y miles de enfermos encuentran alivio y curacion en sus enfermedades.

El establecimiento está unido al Gran Hotel, el mejor de España, de Alejandro Sanjulian, en el que se encuentran todas las comodidades, siendo sus precios económicos. En la estacion de Renedo hay coches á todos los trenes, á cuyos mayores debe el bañista exigir la conduza al Gran Hotel. 50228

NUOVO SALON DE PELUQUERIA DE TEODOSIO Saenz, Puente, 1, duplicado.—En este establecimiento se hacen toda clase de encargos pertenecientes al arte. Especialidad en tinturas para el pelo. Sirve á domicilio. 1525

Oculista.—DURANTE LA TEMPORADA DE baños, en el establecimiento de Liérganes su médico-director en propiedad doctor Alonso Diaz, admite en consulta á los enfermos de los ojos, practicando cuantas operaciones son concernientes á dicha especialidad. 152a

IMPORTANTE.—ESTÁ ABIERTO AL SERVICIO PÚBLICO el establecimiento balneario de la Magdalena, uno de los mejores de su clase, y en el que se han hecho grandes reformas. La tarifa es la siguiente:

	Reales.
Baños calientes de agua salada, en magníficas pilas de mármol . . . . .	4
Idem de agua dulce . . . . .	4
Algas al vapor . . . . .	5
Duchas . . . . .	6
Hay baños sulfurosos y rusos.	15212

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

**HIERRO BRAVAIS**  
 Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos  
 Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.  
 El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos  
 los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su prepara-  
 ción de los aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñi-  
 miento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ensucya  
 nunca la dentadura.  
 Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.  
 Depósitos principales en París, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30.  
 Donde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales  
 del Ardèche Manantiales del Verdol, etc.  
 DESCONFÍANSE DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MARGEN.  
 Se envía gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

**BISCUITS**  
 Rueda Rivoli Nº 62  
**DEPURATIF DU DOCTEUR OLLIVIER**  
 DE PARIS.  
 ENFERMEDADES CONTAGIOSAS  
 Vicios de la Sangre, Enfermedades cutáneas  
 se curan con los BIZCOCHOS DEPURATIVOS del D<sup>o</sup> OLLIVIER  
 los únicos que han conseguido la Aprobación de la Academia de Medicina de París, y que siguen autorizados para el Gobierno después de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de París. Curación asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES de las ULCERAS, APECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.  
**24,000 F<sup>cs</sup> DE PREMIO**  
 Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad.—CURA AGRAVABLE, RAPIDA, INOFENSIVA, SECRETA, ECONOMICA Y SIN BRUJADA.  
 Depósito por mayor: Alcaraz y García, Madrid.

**GRAN CASA DE PRÉSTAMOS**  
 Tableros. 1, principal, antes en la Compañía  
 Esta casa facilita cantidades, por elevadas que sean, sobre toda clase de valores comerciales, alhajas, mobiliario y todo lo que convenga.  
 Hay almoneda perpétua de alhajas chales merino negro, de colores, y de todo lo cumplido.—Horas de despacho, de siete de la mañana a nueve de la noche y los festivos hasta las tres de la tarde.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA**  
**PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA**  
 Salen de Santander el 20 de cada mes.  
 Y de Coruña (escala) el 21 de id.  
**Admiten carga y pasajes de 1.º, 2.º y 3.º clase,**  
 y tambien de  
**3.ª PREFERENTE**  
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.  
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.  
 Nota Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.  
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

**FALDORAS AZUCARADAS**  
  
**DE BRISTOL**  
 Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de  
**EL ESTÓMAGO,**  
 Y  
**EL HIGADO,**  
 y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.  
 Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**Desinfectantes de Jeyes**  
 Acreditados por todo el mundo.  
 No envenena, no quema ni mancha.  
 Para gabinetes, lavaderos, desagüados, albañales, tiendas de carniceros, pescaderías, despensas, hospitales, escuelas, cuarteles y mercados.  
 Para establos, pocilgas y pesebres.  
 Para bodegas y pantoques de buques.  
 Para casos graves de calentura y enfermedades malignas.  
 La limpieza de una casa particular no es completa sin este perfecto purificador.  
 Depósito por mayor, Viuda de R. Isasi, Santander. 20a7

**TÓNICO-GENITALES**  
 Celebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.  
 Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Exposition Universelle de 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier  
 LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS  
**AGUA DIVINA**  
 E. COUDRAY  
 LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Colera morbo.  
 ARTICULOS RECOMENDADOS:  
 PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas  
 GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.  
 OLEOCOME par la hermosura de los cabellos.  
 SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARÍS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.  
 Depósitos en casa de los principales Perfumistas Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

**TESORO DE LA VISTA**  
 Preparacion especial de E. Fernandez, Farmacéutico.  
 Este milgroso medicamento, que en corto tiempo y merced á sus excelentes virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él.  
 Padecimientos rebeldes á todo tratamiento personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curacion en breve plazo.  
 Caja con extenso prospecto, 10 Rs.  
 Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8 Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.  
 Descuentos á los señores farmacéuticos.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
 PRECIO: 12 REALES  
 Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.**  
 Unico preparado ferruginoso capaz de ser administrado hasta los niños sin ocasionar accidente alguno y el mas económico pues un frasco con cuenta-gotas, que dura dos meses, vale 8 rs.  
 En la clorosis, anemia, raquitismo, escorfulas, convalecencias largas y demás empobrecimientos del organismo sus efectos son rapidos, estando demostrado por minuciosos analisis que es el mejor de los coecidores.  
 Dr. Córpas, San Francisco, Santander.

**IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA**  
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.  
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.  
 San Francisco, 30 principal

**PRESTAMOS**  
 Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11 PISO 2.º

**PAPEL RIGOLLOT**  
 Solo deben admitirse como VERDADERO PAPER RIGOLLOT las hojas que llevan estampado el nombre de esta firma en ENCARNADO 24, Avenue Victoria PARIS  
 DEPOSITO GENERAL en todas las Farmacias. Se vende  
 ADOPTADA POR LOS HOSPITALES DE PARIS MOSTRA EN HOJAS PARA SIMAPISMOS Y LA MARINA REAL INGLESA

**DOLORES DE MUELAS**  
 Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo acreditan los honrosos premios coneguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el unico premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucion. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exigir el Licor del Polo de Orive, Ascteo, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, Farmacia de Orive, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.